¡VIVA LA FEDERACION!

# LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

*AÑOS 15 de su publicacion.*] BUENOS AIRES, JUEVES 21 DE JUNIO DE 1838. N. 4,504.

## Fabrica de sillas y Muebles.

En la calle de Cangallo No. 69 se fabrican y se hallan en venta sillas de asiento de esterilla, de la mejor clase que se ha hecho hasta ahora en el pais, sillas de asiento de madera de buena calidad, en la misma casa se pintan sillas usadas dejándolas como nuevas, y se componen muebles de todas clases.

FORTE--PIANO.

Se componen pianos de todas clases con la mayor solidéz, hay en venta un piano chico propio para aprender á tocar, por el ínfimo precio de 400 pesos.
jl6 Imc.

## INGERTADOR

SE necesita uno. En esta imprenta darán razon j18 tf

☞A man who understands Engrafting and Budding, will find employmente on application at this offfice. j18 tf,

## AVISO

EN el Colegio de Huerfanas se venden camisas de hombre de algodon y de hilo á precios equitativos.
j18 6*

## Aviso.

EN la calle de Chacabuco frente al núm. 239, se ha establecido una escuela de niñas donde se enseña á leer, escribir, contar, costura, bordado y dibujo; en dicha casa se encontrará con quien tratar. j18 8*

## Estufa.

SE vende una muy linda y cómoda, pues sirve para cocinar y al mismo tiempo es propia para una sala ó comedor, pues las piezas que sirven para cocinar se quitan con la mayor facilidad, dejando una estufa muy decente despojada de toda apariencia de cocina económica; es muy propia para una quinta ó para una familia en el pueblo, pues es para el consumo de leña y no de carbon, lo que en las actuales circunstancias es una ventaja adicional, por estar el carbon á un precio muy subido. Con un mismo fuego se puede cocer en el horno, asar y guisar, todo á un tiempo; y tiene ámas de los utencilios necesarios para esto, una paba para calentar agua, para hacer té, mate ó café.—El que se interese por ella la podrá ver ocurriendo al almacen de muebles núm. 69 calle de Cangallo al lado de esta imprenta, donde tambien existe otra estufa grande ó sea cocina económica de otra construccion.
j18 3n*

## Una conchavada

PARA el servicio de mucama, se necesita en la calle del 25 de Mayo No. 17. Es escusado ocurrir no pudiendo producir buenos informes,
j20 3p.

AVISO
A LOS
## Encuadernadores.

EN la Librería de la Independencia, calle de Representantes (antes del Perú) No 60, hay una corta partida de pergamino fuerte y delgado, que se venderá por pliego ó por libra al gusto del comprador. Y tambien papel jaspeado muy hermoso y de colores.

## AVISO.

SE suplica á las personas que tengan cuentas pendientes con el finado D. Rafael Pereira, ya sean en favor ó contra, se sirvan pasarlas con la brevedad posible á la calle de Cangallo No. 104, casa de Llavallol. j11 tfs

## LIBROS
DE
*Medicina, Leyes y Jurisprudencia.*

Administracion de la Justicia, 2 tom., Beccaria, delitos y penas, 1 tom., Benthan, tratados de legislacion, 8 tom., Id. id. de penas, 2 tom., Id. id, de recompensas, 2 tom., Id. sofismas políticos 1 tom., Id. táctica de las asambleas, 1 tom., Burlamaqui, 1 tom., Clínica médica por Martinet, 2 tom., Constitucion religiosa, 1 tom., Curso de política constitucional, 4 tom., Comentario de Filangieri 2 tom. Concordato de América con Roma, 1 tom., Comentario del espíritu de las leyes, 1 tom., Constitucion de España, 1 tom., Congreso de Tropau, 1 tom., del de Panamá, 1 tom., Ciencia de la Legislacion por Filangieri, 10 tom., Cabanis, sus obras escogidas, 7 tom., Diccionario de economía política, 3 tom., Derechos del ciudadano por Mably, 1 tom., Division de Obispados por Llorente, 1 tom., Diccionario razonado de legislacion, 1 tom., Establecimientos de intendentes en Buenos Aires, 1 tom., Espíritu de las leyes, 4 tom., Elementos de Fisiología, 6 tom., Código Eclesiástico, 1 tom., Formulario de Magendie, 1 tom., Garantias individuales, Higiene, 3 tom., Instruccion para los tribunales, 1 tom., La autoridad real, 1 tom., Libertades de la Iglesia, 3 tom., Manual de los inquisidores, 1 tom., Id. del abogado americano 2 tom., Id. de práctica forense por Tapia 1 tom., Novísima recopilacion de leyes, 4 tom., Perreau, legislacion natural, 2 tom., Práctica de agentes, 4 tom., Principios de Cirugia, 2 tom., Tratado de Legislacion por Comte, 3 tom., Teoría de las Cortes de España, 3 tom., Diccionario Judicial, 1 tom. En la Librería de la Independencia, calle de Representantes antes del Perú núm. 60 cerca del Correo Viejo.
a3 tfs.

## Estado
DE LAS
VARIACIONES DEL CAMBIO
Y REGULADOR DE LAS ALTAS Y BAJAS QUE HAN SUFRIDO LAS ESPECIES METALICAS.
DESDE
EL 8 DE FEBRERO DE 1826.
HASTA
EL 29 DE FEBRERO DE 1832.

CON el certificado al pié de tres corredores de número, y la ley de 30 de Abril de 1828 sobre pagos en Metálico.

Bajo este epígrafe, se halla de venta en esta imprenta un cuadernito.—Su precio $4.

Adviértese que no quedan sino muy pocos ejemplares, y que tambien se registran en dicho cuaderno las alteraciones durante esta época de los cambios sobre Lóndres y Montevideo.

## Capotes.

DE bayeton muy dobles á 20 pesos cada uno hay en el almacen No. 55 calle de la Piedad.
j11. 8p.

## Se alquila

La casa No. 222 calle del Parque; tiene bastante comodidad y se dará por un precio acomodado: quien se interese por ella, ocurra á la calle de la Esmeralda No. 154.
j19 2p

## Cebas fulminantes.

DE primera calidad para escopetas, y para pistolas.

Papel amarillo de marca mayor muy bueno para confiteros, y para flores, é igualmente de otros colores. Acaba de venir en la Librería de la independencia calle de Representantes (ántes del Perú), núm. 60, cerca del correo viejo.

## Tabaco Virginia.

DE superior calidad en farditos, hay de venta una corta partida, en el Remate de Tomas Gowland calle de la Reconquista No. 107. a20 tfs.

## HOSPITAL GENERAL De Hombres.

LA Comision Administradora, autorizada por el Supremo Gobierno para poder proporcionarse fondos con que sostener este establecimiento tan consolante á los que yacen en el lecho del dolor, interpela, llena de la mayor confianza, la sensibilidad y generoso corazon de los habitantes de este virtuoso Pueblo, para que se sirvan contribuir con aquella cantidad que les inspire la caridad en bien y consuelo de los desvalidos enfermos. m10 tfg

## *En el almacen de efectos No. 47 calle de la Federacion, (antes de la Plata.)*

SE hallará, *ademas*, cuchillos de punta cabo negro, argollas de bronce y de fierro, avios de espuelas, espuelas y estribos, sobresinchas de tripe y comunes, ponchos de lana y algodon, tela y fleco para id., gorros catalanes, frenos de medida, tiradores de campo, papel toscano, guitarras, ceñidores y fajas, naipes finos, peinetas de rulos, cohetes de la india, sombreros de pelo de felpa, agua de colonia, betum líquido superior &c. &c. &c. m29 Imc.

## MANUAL
DE LA
CRIADA ECONOMICA
Y DE LAS
MADRES DE FAMILIA

*Que desean enseñar á sus hijas lo necesario para el gobierno de su casa.*

BAJO este epígrafe se halla una obrita que enseña á sazonar mas de 100 manjares distintos. Se vende en esta imprenta.—Precio de $5.

¡VIVA LA FEDERACION!
## Correos.

EL Administrador General de ellos avisa al público, que á las 7 cuadras rectas desde la puerta de la administracion de su cargo para el alto, y en la casa No. 368, se ha establecido la posta ciudad al Sud, y nombrado Maestro al propietario D. Dionicio Gutierres, para cuyo servicio la ha provisto de suficientes y excelentes caballos. Buenos Aires, Junio 7 de 1838.
j8 tfs. *Juan Manuel de Laca.*

RAGS. RAGS. RAGS.

2½ reals per lb. will be given clean for canvass, linen or cotton rags, & one ½ & half for cloth or woollen rags ... 231 calle del Restaurador Rosas.

## Sal de Setubal,

HAY algunas fanegas de venta en tierra á precio cómodo: vease el que necesite con D. Tomas Gowland calle de la Reconquista No. 107. Se vendera en porciones al gusto del comprador. m3 tfs

TRAPOS. TRAPOS. TRAPOS.

SE pagarán á 2½ reales, libra los de hilo, algodon y cañamo, siendo limpios, y 1½ reales por libra los de lana y paños. En la calle del Restaurador Rosas, No. 231.

*¡VIVA LA FEDERACION!*
TRIBUNAL DE MEDICINA.

D. Felix Ramayo en sus exámenes de Farmacia ha merecido la aprobacion de todos los Sres. del Tribunal, y queda consiguientemente recibido profesor en la citada facultad.
*Juan José Fontana.*
Secretario. j16

## Documentos Oficiales.

¡VIVA LA FEDERACION!

### CONTINUACION
DE LA
Publicacion de los informes dados por la Contaduría General, en las cuentas que examina con arreglo al Decreto superior fecha 13 de Junio de 1835, y resoluciones de la Superioridad que en ellas han recaido.

Exmo. Señor:——

El Comandante accidental del Arroyo Azul D. José Antonio Capdevila, comprueba suficientemente haber satisfecho al piquete del Batallon Guardia Argentina existente en dicho punto; el mes de Junio último, como igualmente ser igual lo distribuido con los 458 pesos, que al efecto le fueron remitidos; por lo que puede V. E. siendo servido, dar su aprobacion á este pago. Agosto 30 de 1837.

*Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.*

Buenos Ayres, Octubre 26 de 1837.
Aprobada: vuelva á la Contaduría.
Rúbrica de S. E.——
INSIARTE.

Exmo. Señor:——

Con los documentos que acompañan á esta cuenta, justifica el Presbitero D. Mateo Blanco, la inversion de 504 pesos 7 reales, en gastos de la Casa de Ejercicios y su sueldo como Capellan y Teólogo Consultor, todo correspondiente al mes de Junio último, y siendo conforme esta suma, con la que al efecto le fué entregada por la Tesorería General, la Contaduría no tiene reparo que oponer, para que V. E. si fuere servido, le dé su aprobacion. Agosto 31 de 1837.

*Victorino Fuentes, Juan J. Urquiza.*

Buenos Ayres, Octubre 26 de 1837.
Aprobada: vuelva á la Contaduría.
Rúbrica de S. E.
INSIARTE.

Exmo. Sr.——

Al Ecónomo del Hospital General de Hombres, D. Manuel Maria Inchaurregui, le fueron entregados de la Tesorería General, para los gastos de dicho establecimiento en el mes de Junio anterior, 7,038 pesos 5 y medio reales, que unidos á 4 pesos 5 reales, sobrante de Mayo, y 762 pesos 4 reales, cobrados por hospitalidades, en el mismo mes, hacen las tres partidas un total de 7,805 pesos 6 y medio reales, de los cuales da invertidos en esta cuenta, 7,799 pesos 1 y medio reales, acreditando su legitimidad, con los documentos que se encuentran bajo las planillas núm. 1 á 5, que la acompañan, quedando por consiguiente un sobrante de 6 pesos 5 reales, del que le ha formado esta Contaduría el competente cargo, para la cuenta del presente mes; en su virtud, puede V. E. si lo tiene á bien, darle su aprobacion. Julio 17 de 1837.

*Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.*

Buenos Aires, Octubre 26 de 1837.
Aprobada: vuelva á la Contaduría.
Rúbrica de S. E.——
INSIARTE.

Exmo. Sr.——

Por la Tesorería General le fueron entregados al habilitado D. Francisco Lopez 633 pesos 2 reales para que con ellos satisfaciera á los empleados de la Defensuría General de Pobres y Menores, el haber correspondiente al mes de Junio anterior, y como en esta cuenta comprueba debidamente con los 4 documentos que la acompañan, haber distribuido igual cantidad; ningun reparo tiene la Contaduría, en que V. E. siendo servido, le preste su aprobacion. Julio 2 de 1837.

*Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.*

Buenos Ayres, Octubre 26 de 1837.
Aprobada; vuelva á la Contaduría.
Rúbrica de S. E.
INSIARTE.

No. 267

## ¡VIVA LA FEDERACION!

### Cuenta de la Tesorería General del Miercoles 20 de Junio de 1838.

| | Moneda corriente. | Metálico. | Letras de Receptoría. | Letras por venta de tierras | Fondos Públicos | Fond. Púb del Gob. en el Cré. Púb. | Billetes para renovac'n | Billetes en circulacion. | Deuda clasificada. |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **ENTRADA.** | | | | | | | | | |
| Existencia de ayer 19- | 381,285 3 | 38 7¾ | 37,107 4 | 177,573 7½ | 528,492 7½ | 3,000,000 | 1,956,600 | 4,426,200 | 2,229,825 ¼ |
| Producto de venta de tierras. - - - - - - - | 8,198 | | | | | | | | |
| Aumêntanse á la circulacion de billetes 20,000 pesos devueltos á Don Luis Dorrego por igual cantidad que pagó en 18 de Abril último por cuatro leguas de terreno que eran de su propiedad, y que comprendió entre otras que compró | " " " | " " " | " " " | " " " | " " " | " " " | " " " | 20,000 | |
| Trasladados de Receptoría | 2,200 | | | | | | | | |
| | 391,683 3 | 38 7¾ | 37,107 4 | 177,573 7½ | 528,492 7½ | 3,000,000 | 1,956,600 | 4,446,200 | 2,229,825 ¼ |
| **SALIDA.** | | | | | | | | | |
| Billetes renovados. - - - | " " " | " " " | " " " | " " " | " " " | " " " | 36,000 | | |
| Id por devolucion á Don Luis Dorrego - - - | " " " | " " " | " " " | " " " | " " " | " " " | 20,000 | | |
| Prémio - - - - - - | 1,620 | | | | | | | | |
| A Don Pedro Ponce por impresiones - - - - | 456 | | | | | | | | |
| Existencia q' queda hoy- | 389,607 3 | 38 7¾ | 37,107 4 | 177,573 7½ | 528,492 7½ | 3,000,000 | 1,900,600 | 4,446,200 | 2,229,825 ¼ |
| | 391,683 3 | 38 7¾ | 37,107 4 | 177,573 7½ | 528,492 7½ | 3,000,000 | 1,956,600 | 4,446,200 | 2,229,825 ¼ |

FELIPE DE EZCURRA.

## ¡VIVA LA FEDERACION!

No. 268

### Cuenta de la Receptoría General del Miercoles 20 de Junio de 1838.

| DEBE. | moneda corriente. | metálico. | letras. | F. públicos del 6 p% | deuda clasificada. |
|---|---|---|---|---|---|
| Exist'a de ayer: de comisos | " " " | 85 | | | |
| Exist'a de ayer: del Estado | 219 7¾ | 26 6 | " " " " | 3,500 | 25,818 1 |
| Entrada .. ... | 343 1 | | | | |
| Salida........ | 6 6 | | | | |
| Puerto....... | 4 3 | | | | |
| Contribucion .. | 1,828 | | | | |
| Enfiteusis..... | " " " | " " " " | " " " " | " " " " | 6,400 |
| | 2,402 1¾ | 111 6 | " " " " | 3,500 | 32,218 1 |

| HABER. | moneda corriente. | metálico | letras. | Fs. públicos del 6 p% | deuda clasificada. |
|---|---|---|---|---|---|
| A la Tesoreria General - - | 2,200 | | | | |
| Existencia: De comisos | " " " | 85 | | | |
| Existencia: Del Estado | 202 1¾ | 26 6 | " " " " | 3,500 | 32,218 1 |
| | 2,402 1¾ | 111 6 | " " " " | 3,500 | 32,218 1 |

Buenos Ayres, Junio 20 de 1838.

V. B.—BERNAL. ALBARRAZIN. Intervine por indisposicion del Sr. Contador—BOZO.

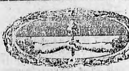

# LA GACETA.

BUENOS AIRES, JUNIO 21 1838.

## ¡VIVA LA FEDERACION!

rodiartomoczuzporunitario
odiartomoczuruzporunitari
diartomoczurcruzporunitar
iartomoczurcacruzporunita
artomoczurcatacruzporunit
rtomoczurcatntacruzporuni
tomoczurcatnantacruzporun
omoczurcatnasantacruzporu
moczurcatnasasantacruzpor
oczurcatnasarasantacruzpo
czurcatnasarasantacruzp
zuicatnasarasantacruz
urcatnasareuMuerasantacru
zurcatnasareuerasantacrup
qzurcatnasarerasantacruzo
uqzurcatnasarasantacruzpr
euqzurcatnasasantacruzpor
ceuqzurcatnasantacruzpors
seeuqzurcatnantacruzporse
tseeuqzurcatnsantácruzporser
itseeuqzurcatacruzporseri
iitseeuqzurcacruzporserim
a:itseeuqzurcruzporserimp
naaitseeuqzuruzperserimpi
ounritseenqzuzporsierimpio

## REVISTA
DE
PERIÓDICOS EXTRANGEROS.

### FRANCIA.

Hicimos mencion en uno de nuestros números anteriores de la prohibicion impuesta por el Gobierno frances á todos los médicos extrangeros de practicar el arte de curar, á no ser q' se hallasen provistos de "letras de autorizacion" del Ministro del Interior. Sabemos ahora que se han entablado procesos contra ellos en virtud de ordenes impartidas á los Prefectos de los Departamentos.—Cinco facultativos ingleses, los Drs. Scott, Carter, Allnutt, Shutter y Galbraith, fueron citados últimamente por el Procurador del Rey ante el tribunal de la Policia correccional de Bolougne Sur-Mer, y se suspendió la sesion para dar lugar al Dr. Allnutt á defenderse. El fundó su defensa en el hecho de que, cuando llegó á la Francia unos diez años há, fué procesado por haber practicado entre sus compatriotas, pero se falló en su favor, cuya sentencia fué confirmada por el tribunal de Douay, y posteriormente, en recurso de apelacion, por la Corte de Casacion. Sostuvo, pues, que se le inferia un grave vejamen en deducir otra vez contra él un cargo, sobre el cual se habian dado tres sentencias en su favor. Respondiendo el procurador, dijo que la ley era imperativa. Los médicos ingleses solo podian practicar aun entre sus compatriotas, cuando tenian autorizacion especial; ya habia cuatro debidamente autorizados, y en breve se agregaria uno mas número sobrado para la poblacion inglesa. Por fin, multó el Tribunal al Dr. Carter en cuarenta francos (por haber reincidido,) y á los demas en cinco francos cada uno, debiendo pagar las costas de mancomun. Esta sentencia ha sido ciertamente muy benigna, pues el maximo de la pena por la primera infraccion es 1,000 francos, y por la segunda 2,000.—Pero ha sido con la inteligencia que en caso de reincidencia, se aplicará la pena integra. (*Atlas.*)

—

### ESPAÑA.

Se escribe de la frontera de Navarra con fecha 29 de Marzo lo siguiente:—

"Algunos movimientos practicados últimamente por los carlistas en las inmediaciones de Estella han determinado á los Generales de la Reina á concentrar sus fuerzas sobre el Arga; han enviado igualmente tropa á Sanguesa para impedir que Tarragual que ha vuelto á Navarra con su botin, vuelva á Aragon. La mucha nieve que ha caido en las márgenes del Ebro obligó á los carlistas á retirarse de en frente de Viana el 23, y al dia siguiente tres batallónes del ejército del Norte reforzaron á la guarnicion de aquella plaza. Se esperaba el 24 en Aspeitia al hijo de D. Carlos, y se le tenia preparada una casa. Debe seguir de allí á Estella, en donde permanecia todavia D. Carlos el 24."

—El *Sentinelle des Pyrenées* trae una carta de Jaca, fecha el 25, en que se dice que el Gobierno de la Reina ha resuelto reorganizar la legion de Argel, cuyos tristes restos han estado acuartelados en aquel pueblo fronterizo desde su disolucion. El Coronel Ferrari tenia ya formadas dos compañias, de las plazas que habia en Jaca, donde debian permanecer: los demas, con la compañia sagrada, el depósito, y el cuartel general de la fuerza, debian trasladarse inmediatamente á Zaragoza para esperar órdenes.

(*Morning Herald.*)

La *Gaceta de Madrid* del 25, contiene un parte del Capitan General de Castilla la Vieja, fecha el 23, segun el cual el Conde Negrí desocupó á S. Salvador el 20, á la aproximacion del General Latre, pero que procuró inútilmente mantenerse en Casa Vegas y Arenos. El mismo diario anuncia que Basilio despues de salir de Menasalvas, marchó á Navalmoral de Pusa, y de allí a Alcandete de la Jara, con la intencion de pasar el Tajo en Talavera ó por el puente del Arzobispo, pero el General Flintor estaba en actitud de impedir que efectuase el paso de aquel rio.

Las noticias del General Narvaez eran satisfactorias. Tenia ya á sus órdenes mas de 6,000 hombres, que era como la mitad de la fuerza efectiva del ejército de reserva. El Ministro del Interior habia recibido comunicaciones del Gefe político de Toledo, anunciando que Basilio se habia portado muy bien hácia los Guardias Nacionales en Orgaz. Los oficiales Carlistas, en sus conversaciones con estos, expresaron el deseo de que se concluyese la guerra civil por una transacion ventajosa para ambas partes, pues que era evidente que ni la Francia ni la Inglaterra harian nada por la Reyna, y que la España era juguete de los extrangeros.

El partido exaltado hacian gran des esfuerzos para hacer que el Infante D. Francisco de Paula abandonase su tranquilidad y se metiese á nuevo pretendiente. Para consolarse de los reveses que habia sostenido en el Senado y los colegios electorales, habia solicitado últimamente la autorizacion de la Reina para retirarse á Coruña ó Cadiz, à fin de tomar los baños marinos; pero la Reina, sospechando que mas bien que el cuidado de su salud le llevaba la mira de popularizar su nombre en aquellas provincias, se excusó de condescender con su solicitud, declarando al mismo tiempo que no tenia inconveniente en que viajase fuera de España.

—Segun noticias de Bayona del 29 de Marzo, la guarnicion de Bilbao, habiendo hecho una salida de aquella plaza, fué rechazada por los Carlistas.

(*Times.*)

## *Variedades.*

### SERPIENTE DEL MAR.

Los papeles americanos y el *Diario del Havre*, acaban de dar curiosos detalles sobre una enorme serpiente de mar que encontró el paquebote *el Havre* en la altura de las islas Azores; y Mr. Hown otro de los pasajeros del buque en la travesía, ha suministrado recientemente datos que prueban la existencia de este monstruo marino. En los paises en que se tiene poco conocimiento de la mar y sus fenómenos, no saben á que atenerse y dudan á veces de esta verdad, y muchos la miran como cuento de niños, que provoca á risa. Serio es sin embargo tamaño descubrimiento, y trataremos de demostrar el órden de los hechos que constan, revestidos de toda autenticidad por las diversas relaciones ya publicadas, y hasta por la crítica misma discutidas. Tamaños datos los tenemos por tanto mas interesantes á la historia natural, cuanto que han visto varias y repetidas veces á la serpiente marina muchos navegantes que en sus travesías se sucedieron en los mismos sitios. No seria pues estraño que la hallasen todavia en la embocadura del Oceano, y aun quizá en el mismo Mediterraneo, donde tambien se ha visto, aunque rara vez, y en muy atrasados tiempos.

Parece que su morada la fija actualmente en las aguas del norte, y su existencia es en Noruega de vulgar notoriedad. De aquel punto á lo menos nos han llegado detalladas descripciones de la serpiente, y coinciden muy bien con la relacion de los navegantes que han hecho constar su encuentro. Con cuidado y esmero se han reunido y comparado sus diversos testimonios en un profundo artículo de la *Retrospective Review*, consagrándose á probar la realidad de algunos animales extraordinarios falsamente considerados como apócrifos.

De él sacamos la mayor parte de las siguientes nociones, desenterrando las demas de algunas obras de la edad media ó de la antiguedad, aunque semejante asunto por la naturaleza de sus pruebas, pertenece mas bien á cierta erudicion histórica, q' á ciencias de observacion directa y esperimental. ¡Cuantas veces las ciencias naturales, siguiendo únicamente esta última marcha tan satisfactoria para los fenómenos que está á su alcance descifrar, se han visto obligadas á recusarse por ciertos puntos á los cuales se estiende no obstante su dominio! Toda la parte *viviente* de la zoolojía, es decir, las costumbres de los animales, no la adquiere la ciencia sino por medio de los domésticos, ó por otros que aunque salvajes, viven en medio de nuestras comarcas, y se prestan á las continuas observaciones de los cazadores y de la gente de campo. Empero las fieras que por su enorme cuerpo, indómita ferocidad ó excesiva independencia de su vida, se alejan de los hombres civilizados, ¿cómo se han de conocer sus costumbres, sino es por la relacion de algunos atrevidos viajeros que se hayan aventurado á entrar en sus solitarias y casi impenetrables guaridas? Porque, necio fuera el que pretendiese conocer sus costumbres, observando á las cautivas fieras del *Retiro;* y dudo que se encuentre sabio alguno que haya vivido en los desiertos y selvas virgenes con los rinocerontes, tigres y orangutanes. Con respecto á peces, mas dificil lo miro aun, y así es que no creo pueda escribirse un completo tratado de las costumbres de esos hijos de las aguas.

La profundidad del mar nos ocultará siempre sus impenetrables misterios, y los numerosos pescados que conocen los mas sabios ischtyolojistas forman probablemente la menor parte de los habitantes del mar, y aun esto porque viven en las regiones superiores. Si désde la cima de las mas elevadas montañas que coronan á nuestras islas, descendemos gradualmente hasta sus mas profundos valles, ¿quién nos asegura que allí en la masa líquida, no reine la mas completa calma jamas interrumpida por las tormentas; que no haya en su centro enormes animales acuáticos sin agallas con que poder nadar, arrastrándose constantemente por el suelo cubierto con la elevacion de la bóveda líquida? Los pescados de agallas tal cual los conocemos, alzándose en las diversas regiones de aquel centro, serian respeto de los animales cuya existencia figura nuestra imaginacion, lo que son las aves respecto de los animales terrestres. Esta hipótesis, ciertamente peregrina, nada usurpa en el campo de la ciencia, porque pertenece á aquellas que nunca alcanzará la esperiencia á someter á su jurisdiccion, á menos que á consecuencia de algun cataclysmo de los que han revuelto varias veces el globo, no vengan algunos huesos fósiles á autorizar hasta cierto punto esta hipótesis con la completa anomalía de su configuracion. ¡Cuantas extraordinarias formas y organizaciones cuyos principios ni se sospechaban siquiera, puede prestar una ciencia que á Cuvier le ha revelado lagartos del grandor de un elefante, como son el *Ichtyoraurus* y el *Pleniosaurus;* una ciencia de la cual decia su ilustre fundador, al concluir sus inmortales descubrimientos: "Dentro de pocos años tal vez, la obra que acabo hoy dia, y á que tanto trabajo consagré, será tan solo un lijero tanteo, la primera ojeada casualmente echada á las inmensas creaciones de los antiguos (1)."

La imaginacion de los pueblos marítimos se ha entregado siempre á ensueños poéticos y románticas divagaciones, respecto de los misterios del centro de la mar. Las maravillosas tradiciones esparcidas en la edad média sobre Alejandro el Grande, nos cuentan, como prueba de su avidez de conocerlo todo, el deseo que tenía aquel rey de ver el fondo del mar, y el medio de un cofre de vidrio que empleó para hacerse bajar hasta sus mas bajas regiones. Por el desarrollo que recibe esta parte del cuento en una version en griego vulgar se ven cuanto gustaban de su relato los marinos del Archipiélago griego, para quienes se escribió aquel libro.

El hombre mas ilustrado, al contemplar bajo un estenso aspecto la innumerable cantidad de séres que debe de recelar una masa líquida que cubre las dos terceras partes de nuestro globo, admira mas y mas la industria que nos ha hecho conocer y aprovechar para nuestro uso á tan cuantioso número de sus habitantes, y que valido de una particularidad de organizacion que obliga á los cetáneos á subir á respirar de cuando en cuando á la superficie del agua, ha llegado el hombre á triunfar de los mas enormes que el mar abriga en sus entrañas. Verdad es que apesar de su masa, hacen temibles solamente á su agresor por sus esfuerzos para salvarse; pero demos las resbaladizas formas, la maravillosa agilidad y la fauce terrible de la serpiente á un pez cuyo largor parece alcanzar á doscientos y mas pies que por rara casualidad sube á la superficie del agua y cuya presencia inspira legítimo miedo á los mas intrépidos marinos, y digasenos si todas las fuerzas navales de Inglaterra juntas, que se empeñasen en llevar la serpiente marina á la *sociedad real* de Lóndres, no darian al mundo absorto el mas portentoso espectáculo de la naturaleza. La serpiente marina debe reinar en gefe en el elemento sobre cuya superficie resbalamos nosotros por sorpresa. Al lado de semejante monstruo, los mas grandes tiburones no serán mas que tiranuelos ó bajáes, en la misma proporcion que establece el fabulista entre el *leon y los mastines.* Nota Herodoto hablando del cocodrilo, que no hay otro animal que presente tanta narracion en su corpulencia, entre su nacimiento y la época de su mayor desarrollo; observacion que anualmente debemos aplicar á la serpiente marina. Si es probable que en sus primeros años esté espuesta á muchos riesgos, parece tambien que no bien llegue á cincuenta pies de largo, no puede ya encontrar obstáculo para alcanzar á los límites estremos de sus proposiciones y existencia.

En este último encuentro, las personas que estaban á bordo del *Havre*, se han apercibido únicamente de las ondulaciones del cuerpo del inmenso reptil, y avaluaron aproximativamente su largo á muchas veces mas que el buque.

Antes de este testimonio, el mas reciente que se habia publicado, fue el del mes de Agosto de 1817. y es el mas detallado y auténtico, cuando apareció una serpiente de mar en la bahia de Glocester, en el cabo Ana, á unas treinta millas de Boston. Este último testimonio ofrece necesariamente variaciones que estriban en la dificultad del género de observacion, sin embargo, resumiéndolas sacarémos siempre la nocion de una serpiente de setenta y cinco pies de largo de color pardusco, y con la cabeza del tamaño de la de un caballo, resvalándose al tráves del agua con la mayor velocidad. El ruido que hizo semejante encuentro recordaron otras de igual especie cuya memoria conservaban varias personas fidedignas, y de sus declaraciones resultó que ya se habian visto otros monstruos iguales en

---

(1) *Osamenta fósil* 3.ª edicion, tomo 5.° página 487.

1815, uno en Warrens-cove, y otro durante treinta años consecutivos en la bahia de Penobscot.

En 1808 aparecieron tambien algunas al rededor de las islas Hebridas, segun nos dice en su interesante y detallada carta el reverendo Mr. Donald Mac-Lean, quien fué perseguido por uno de aquellos animales, y lo escribió al secretario de la Sociedad warneriana de historia natural. De ella resulta un reptil acuático del mismo grandor, poco mas ó menos, que las precedentes deposiciones. Aquel viajero vió presentarse la cabeza de la serpiente por cima del buque, y aseguró que esta cabeza era tan gruesa como una pequeña lancha, y sus ojos tan anchos como un plato regular. Añade ademas que á la sazon tuvieron tal miedo al aparecer el monstruo los marineros de trece barcas de pescar que se hallaban juntas, que de comun acuerdo se refugiaron todas en el ancon mas próximo. Sobrado interes presta la declaracion de Mr. Mac-Lean, para que dejemos de citar uno de sus párrafos: "En Junio de 1808 en la costa de Coll ví la serpiente á media milla de distancia. A primera vista se me figuró que era una roca; pero sabiendo que no habia ninguna en aquellos contornos, examiné con mas atencion, y noté entonces que se elevaba considerablemente por cima el nivel de la mar, reparando en un ojo suyo despues de un largo movimiento. Alarmado al extraordinario aspecto y enorme corpulencia del monstruo dirigia el timon de mi barca de modo que no me alejase mucho de la playa, cuando de repente vimos hundirse el animal con direccion hácia nosotros y persuadidos de que nos perseguia hicimos fuerza de remos. Cabalmente en el instante mismo en que acabamos de arribar á una roca, donde subimos todos, vímosle deslizarse con rapidez á flor de agua hácia nuestra proa, y hallando poca profundidad de agua á algunas toesas de la barca, enderozó su horrible cabeza, y dando una vuelta se halló embarazado para salir del ancon. Durante el espacio de media milla pudimos observarlo todavia: su cabeza era gruesa y ovalada, y su cuello mas afilado que lo restante del cuerpo. Sus espaldas no tenian agalla ninguna, y el cuerpo iba adelgazándose hasta la cola, cuya forma no era facil ver, porque la tenia siempre baja. Era como de unos setenta á ochenta pies de largo, y adelantábase ó alejaba mas lentamente cuando estaba fuera del agua su cabeza; y cuando se enderezaba por cima de la mar, parécia evidentemente que queria distinguir los lejanos objetos."

Lo que nos hace suponer que en aquellos sitios hubo entonces algunos monstruos, son las diferencias que presenta esta descripcion con la utopsia de la serpiente muerta que se halló pocos meses despues en las playas de Stronza, una de las Orcadas. Tenia esta serpiente cincuenta y cinco pies de largo, y cerca de diez de circunferencia. Estendiase una especie de erizada melena desde el grueso mayor que sucedia al cuello hasta unos tres pies de su cola, y estas sedas, cuando se humedecian, poniANSE luminosas en la oscuridad. Estaba provista de agallas que median cuatro y medio pies de largo, algo parecidas á las alas desplumadas de una oca ó ánsar. Visto y examinado este monstruo por muchas personas, quedó descrito en varios relatos legalizados por las autoridades de aquel país y por algunos sabios, entre ellos el doctor Barclay. Sin Everardo Home, citado frecuentemente con distinguida consideracion por Cuvier, quiso clasificarlo entre los pescados de la familia del *squalus maximus*; pero no fué admitida semejante opinion por los naturalistas de Escocia.

La Noruega, donde nada de estraordinario ofrece cuanto toca á la serpiente marina, riendose de la dudas de los estrangeros, ha visto con frecuencia en sus costas cadáveres de estos animales, sin que por las mientes les pase dar importancia á hacer constar semejantes hechos: Recuerdanlo mejor cuando á este se junta otro mas grave incidente, como es la corrupcion del aire causada á veces por la putrefaccion de aquellos cuerpos. Algunos ejemplos tiene citados Pontopiddan.

El relato escrito en Stronza presta las mas exactas nociones que poseerse puedan acerca de la figura de la serpiente de mar, y en él observamos la notable señal de la melena, en la cual concuerdan los antiguos y modernos noruegos.

Esta es la melena probablemente que compara Pablo Egeda con las orejas ó alas en su descripcion de la serpiente marina que vió en su segundo viaje á Groenland: "El 6 de Julio vimos un horroroso monstruo que tanto se alzó sobre las olas, que llegaba su cabeza á la vela de nuestro palo mayor. En vez de agallas tenia grandes orejas suspendidas cual si fuesen alas y de escamas estaba cubierto su cuerpo, que terminaba como el de una serpiente. Cuando se replegaba en el agua, arrojábase hácia atras; y en esta especie de voltereta levantaba su cola tan larga como mi buque."

Olaüs Magnus, arzobispo de Upsal á mediados del siglo XVI, hace mencion formal de esta melena en su cuadro de la serpiente de doscientos pies de largo y veinte de circunferencia, de la cual habla como testigo ocular: "Esta serpiente tiene una melena de dos pies de largo: está cubierta de escamas y brillan sus ojos como dos antorchas: algunas veces ataca á los buques, alzando su cabeza como un mastil, y cogiendo á los marineros de encima de cubierta."

Los mismos caractéres, reproducidos en otros relatos, se encuentran en las descripciones de los poetas escandinavos. Con una cabeza de caballo, blanca melena y negros carrillos, atribuyen seiscientos pies de largo á la serpiente marina. Añaden tambien que se endereza de repente como un mastil de navio de línea, y arroja silvidos que espantan tanto como el grito de la tempestad. Harto vemos en todo esto los efectos de la exageracion poética; pero carecemos de suficientes datos para determinar el punto preciso en que abandona la realidad.

Comparando estas nociones suministradas por el autor ingles, con cuanto análogo prestarnos puedan las tradiciones de la edad media y de la antigüedad, hallamos chocantes semejanzas en la descripcion que nos dejó Alberto el Grande de la famosa serpiente de la India: "Una de ellas vió Avicena, dice, cuyo pescuezo estaba guarnecido de pelos largos y gruesos como las crines del caballo; *et visus est una ab Avicena, in cujus collo secundum latitudinem colli, erant pili descendentes longi et grossi ad modum jubarum equi.*" Añade Alberto que tiene tres dientes muy largos y preeminentes.

Esta última circunstancia parece ser una vaga reminiscencia de la que Ctesias en sus *Indiques*, y despues de él Eliano en sus *Propiedades de los animales*, nos dicen del gusano del Ganjes. En cuanto á la dimension, es indudablemente inferior este gusano al grandor á que alcanza la serpiente marina, pues que estos autores griegos le dan siete codos de largo, y una circunferencia tal, que apenas podria abrazarlo un niño de diez años.

Los dos dientes de que dicen está provisto, uno en cada quijada, le sirven para coger los bueyes, los caballos y camellos que encuentra á orillas del rio adonde los arrastra y devora.

Bueno es advertir de paso, que muchos rasgos de Herodoto y aun de Ctesias, rechazados en un principio como cuentos ridículos, los ha admitido en seguida la ciencia, porque muchas veces ha descubierto en ellos hechos de verdad y poca alteracion. Matte-Brun mira á Ctesias bajo este punto de vista.

Naturalmente llegamos al espantoso animal llamado *Odontotyramus* en los romancescos relatos de las maravillas que halló Alejandro en la India. Todas las novelas de la edad media que hablan de este conquistador, aludiendo á los testos griegos designados bajo el nombre de Pseudo-Callisthene, están unánimes respecto del *Odontotyramus*, del cual tratan tambien varios autores bizantinos. Todos ellos lo creen animal anfibio que vive en el Ganges y sus orillas, de una estatura cuyo grandor excede á toda verosimilitud: "Tal es dice Palladius, que puede tragarse un elefante entero." Por ridículo que parezca esto, pudiera muy bien ser una alusion hiperbólica, así como las mas gruesas serpientes de tierra devoran á enormes cuadrúpedos como son caballos y bueyes; porque se los tragan efectivamente sin partirlos, pero despues de haberlos mólido, estirándolos como informe rollo con sus poderosos apretones y terribles sacudimientos de sus repliegues.

Verdad es que Mr. Groefe, en su docta disertacion inserta en las memorias de la Academia imperial de ciencias de San Petersburgo, dice que el *Odontotyrannus* de las tradiciones de la edad média debia de ser un recuerdo del *mammonth*. Solo puede el sábio ruso fundar tan singular interpretacion en las versiones latinas del romance de *Alejandro*, del cual publicó un texto Monseñor Mai en 1818, bajo el nombre de Julio Valerio. Dice en él que el *Odontotyrannus* lastimó á pisotones (*conculcavit*) á algunos soldados macedonios, y el mismo relato se encuentra en una pretendida carta de Alejandro á Aristóteles, igualmente que en un tratado latino: *De los monstruos y fieras raras*, recientemente publicado. Pero en los autores griegos que acabamos de indicar, es decir, los diversos textos griegos inéditos del Pseudo-Callisthene, y Palladius, Cedrena, Glicas, Hamartolus, ningun detalle figurativo añaden á la espresion de un grandor enorme y de naturaleza anfibia. El señor Xivrey ha refutado tambien la interpretacion de Mr. Groefe, en sus "Traduciones teratológicas, ó Relatos de la antiguedad y de la edad média en Occidente sobre algunos puntos de la fábula y de la historia natural."

La calidad de anfibio que por cierto no corresponde al *mammouth*, ¿pudiera acaso aplicarse á la gran serpiente de mar? Sir Everardo Thome, proponiéndose colocar entre las lixas lo que halló en la playa de Stronza, prueba con esto solo que lo tenia por verdadero pescado. Pero si se le quiere hacer reptil, se le supondrá por lo mismo una naturaleza anfibia con facultad de vivir indefinidamente en el agua, y podránse al propio tiempo referir al mismo animal los ejemplos de enormes serpientes terrestres consignados de vez en cuando en la memoria de los hombres.

La serpiente marina, cuya descripcion conservó el prelado Olaüs Magnus, era anfibia, y vivia en su tiempo en las rocas, orillas de Bergen; devoraba los ganados de equellos campos. y alimentábase tambien de langostas.

Un siglo despues, Nicolas Gramins, ministro del Evanjelio en London de Noruega, citaba una enorme serpiente de agua, que desde las rias Mios y Banz nabia salido al mar el dia 6 de Enero de 1656. "Viósele avanzar como un mastil de nave, destruyendo cuanto á su paso hallaba, hasta árboles y cabañas. Sus silvidos, ó por mejor decir, sus ahullidos, hacian erizar los cabellos á cuantos los oian. Su cabeza era gruesa como un tonel, y su cuerpo, en proporcion, alzábase por cima de las olas á muy considerable altura.

En tiempos mas remotos, citaremos; la serpiente de la isla de Rodas, de la cual triunfó en el siglo XIV el caballero Gozen, quien por este hecho lijeramente tratado como fabuloso, vino á ser Gran Maestre de la órden de San Juan de Jerusalen.

En el siglo XVI, la que cuenta Gregorio de Tours haber visto en Roma en una inundacion del Tiber, la representa gruesa como una viga de lugar: *in modum trabis validae*. La palabra *draco* de que se sirve el antiguo historiador, es de buen latin para significar tan solo una gran serpiente.

En la antiguedad propiamente dicha, nos cuenta Suetonio que publicó Augusto á los comicios, es decir que anunció de oficio, el descubrimiento hecho en Etruria de una serpiente setenta y cinco pies de largo.

Dion Casio dice que en tiempos del mismo príncipe, se vió en aquellas comarcas otra serpiente de ochenta y cinco pies, la cual causó graves desastres hasta que la mató un rayo.

La mas célebre de cuantas han hablado los autores antiguos es la que hubo de combatir el ejército romano cerca de Cartago, orillas del largo Bragada, durante el segundo consulado de Régulo, en el año de Roma de 498, que corresponde á 256 años antes de Jesucristo. Esta serpiente tenia de largo ciento y veinte pies, y causaba fuertes estragos en las tropas romanas, por lo que se vió obligado Régulo á dirijir contra ella las ballestas y catapultas, hasta que la despachurró una enorme piedra lanzada por aquellas máquinas. Para probar al pueblo romano la necesidad que tenia el cónsul de ocupar á su ejército en tan peregrina espedicion, envió á Roma la piel del monstruo, y colgada quedó en un templo hasta la guerra de Numancia. Pero la disolucion del cuerpo dió tal infeccion, que forzó al ejército á mudar de campamento: puede que en toda la historia no se halle otro hecho mas atestiguado, ni contado con mas detalles por tan gran número de autores.

Philostorga habla de pieles de serpiente de sesenta y ocho pies, que habia visto en Roma.

Cuenta tambien Diodoro que otra de cuarenta y cinco pies se cogió en el Nilo, y viva se envió á Ptolomeo Philadelphio á Alejandria. Strabon, quien aludiendo á Agatharchides, habla de otras serpientes del mismo grandor, cita á Posidonio, el cual vió en Cele Siria una serpiente muerta de cien pies de largo, y de una circunferencia tal, que separados dos caballeros por su cuerpo no se podian ver.

¿Y alegaremos qui lo que refiere el mismo Strabon, siguiendo á Onesicrita, que en cierta comarca de la India llamada Aposisares, criaron á dos serpientes, una de ciento y veinte pies, y otra de ciento diez, y que deseaban con ansia enseñarlas en Alejandria?

Si añadiesemos la serpiente que Máximo de Tiro pretende haber enseñado Taxilo al mismo Conquistador, y que tenia de largo quinientos pies, llegariamos en las tradiciones de Oriente, casi al mismo grado de estension en que hemos visto las tradiciones escandinavas, que dan seiscientos pies á su serpiente de mar.

Empero, puédese muy bien juzgar con estas aproximaciones, que la existencia de este animal, aunque cercado á veces de sospechosos rasgos, está muy lejos de ser cosa moderna, y que ha manifestado de varias maneras y desde remotos siglos. Ni es como se decia, un riesgos de mas para los navegantes; porque este terrible monstruo ya está indicado en la Biblia bajo el nombre de Leviathan, que aplica la Escritura á diversas enormes bestias, segun observa Bochart. El profeta Isaías lo aplica tambien de este modo: "Leviathan, esa inmensa serpiente Leviathan, esa serpiente de tantos pliegues y repliegues. [2]

En este siglo la aparicion de la serpiente de mar está señalada en 1808, en 1815, 1817 y el año que corremos. No es de presumir que se encuentre con mas frecuencia en adelante que hasta hoy dia; pero al menos la atencion pública, llamada hácia semejante fenómenos por los órganos de la prensa dará la correspondiente notoriedad á hechos del mismo género que pudieran suceder otra vez y que sin eso pasarian quizás sin que nadie se apercibiese de ellos.

El autor ingles que fué el primero en publicar cuantos datos pudo recojer, y á quien somos deudores de todas nuestras citas y testimonios modernos, hace conocer tambien los medios de que se valen los pescadores noruegos para garantirse de la serpiente de mar.

Así que la vén cerca evitan sobre todo los vácios que en el agua deja la alternativa de sus pliegues y repliegues. Si brilla el sol, reman con direccion á este astro, el cual deslumbra á la serpiente; pero cuando la perciben á cierta distancia, hacen fuerza de remos para escapar de su alcance. Sino pueden de otro modo salvarse, dirígense en derechura sobre su cabeza, despues de regar el puente con esencia de almizcle porque se ha notado la antipatía que tiene el animal á aquel violento perfume, de modo que los pescadores andan siempre provistos de él al salir á la mar, durante los calmosos y ardientes meses del verano.

(*Noticioso de Ambos Mundos.*)

(2) *Isaías, cap, XXVI, versículo 1.°*

MOVIMIENTO DE LA POBLACION.

*Individuos que solicitan pasaporte.*

Dia 20.

Da. Isabel Gimenez á Montevideo.
Margarita Jadiverdi á id.
Josefa Melgara á id.
Juan Gaspar Benkmer á id.
José Melchor Maldonado, con tropa de arria á San Juan.

MERCADO DEL OESTE.

*Trigo vendido en los dias 19 y 20.*

73 fanegas vendidas desde 35 pesos hasta 55 pesos 4 reales, segun su calidad, regular y superior.

## MARITIMA.

SALIDAS.

Paquete de S. M. B. *Spider*, para Montevideo y Rio Janeiro.

Goleta paquete oriental *Eufracia*, para Montevideo.

## AVISOS NUEVOS.


¡VIVA LA FEDERACION!

**AVISO.**

Se ha perdido un perro galgo, pelo negro, blancas las puntas de las cuatro patas, una manchita blanquita en el pecho y en la cola, muy manso. El que lo entregue en la casa número 92 calle del Restaurador Rosas, será gratificado.

j21 6u

**Para la Coruña.**

El capitan del bergantin español *General Laborde*, surto en Montevideo admite carga y pasageros para el puerto de la Coruña, como igualmente se encarga de recibir fondos que se comprometerá entregar allí, desde donde á su vuelta de viage traerá tambien los pasageros que se le recomienden. Para tratar ocurrase á casa de D. Pedro Alfaro calle de las Piedras No. 45, en donde se halla dicho capitan.

j21 3c

**Leña ó estacas de durazno.**

SE necesitan diez carretadas en el partido de Cañuelas, para corrales de ovejas. Dirigirse á casa de D. Francisco del Sar, al lado del Banco.

j 21 8p

**Cocinera.**

Se necesita una en la calle de la Catedral Núm. 140. Es preciso que sea soltera, y que duerma en la casa, por lo que es escusado que ocurra la que no tenga la primera condicion ó no se conforme á la segunda.

3n

**Bueyes troperos.**

SE venden ciento y tantos en precios equitativos, en la calle de Cangallo No. 91.

j 21 3p

**Aviso.**

SE avisa á la persona que segun el aviso de la Gaceta de ayer, quiere alquilar una casa de 9 ó 10 piezas, distante cuatro cuadras de la Plaza de la Victoria, que hay una casa de 10 piezas muy cómodas, con 3 patios y pozo de balde, en la calle del Buen Orden No. 54, á la vereda ancha; es decir, al concluir la cuadra del Teatro de la Victoria, media cuadra para Monserrat: el precio es muy equitativo.

j21 1c

## REMATES.

POR TOMAS GOWLAND.

Maipú núm.

Hoy Jueves 21 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán indispensablemente á la mejor postura por orden de los Síndicos del concurso del finado D. Andres Dominguez— los siguentes artículos.

507 tarros polvillo.
24 resmas papel de cartas.
310 sombreros de paja finos.
1,410 arrobas fierro.
22 libras rapé frances.
45 paquetes afileres.
2 y media docenas medias de lana.
16 arrobas de azufre.
20 cestos aceite frances.
66 docenas sombreros de malines.
1 espejo.
1 estante, 2 mesas ordinarias, 1 lavatorio de pino.
1 mostrador, 4 romanas, 3 sillas asiento de madera y otros varios artículos.

POR EL MISMO

Reconquista 107.

El Viernes 22 del corriente á las 11 en punto se rematarán indispensablemente á la mejor postura los siguientes artículos.

37 piezas esteras de esparto.
800 felpudos y redondeles.
8 sacos orejones,
8 sobornales yerba del Rio Grande.
100 rollos tabaco del Brasil.
50 cuñetes clavos cortados.
3 cajones sanguijuelas de Europa muy superiores y en buena condicion.

En seguida, se rematarán los siguientes muebles.

1 hermosa caja de caoba.
1 comoda con tocador, 2 id. sin tocador, 2 pares mesas de arrimo, media docena sillas de esterilla, media id. de madera, 1 ropero, 1 mesa de comedor, 1 id. para té, 1 lavatorio, 2 pares candeleros de 3 luces y otra porcion de muebles.

POR J. J. ARRIOLA.

Reconquista núm. 14.

*Una partida de zarazas.*

Hoy Jueves 21 del corriente á las 11 de la mañana tendrá efecto, á terminos que se estipularán, la venta precisamente á la mejor postura por lotes, de 600 a 800 piezas de zarazas de muy buenos gustos y calidad. y una barrica cuchillos de punta de 6 á 12 pulgadas cabo de ballena.

En seguida se rematarán igualmente otros varios géneros de consumo de algodones y lanas, &c., cuyas clases se presentarán al tiempo de la venta.

POR EL MISMO

Bebidas y Comestibles.

El Viernes 22 del corriente á las 11 en punto de la mañana, en un cuarto de la calle de Cangallo No. 90, por tener su dueño que desocuparlo se rematarán pricisamente á la mejor postura,—Ginebra de holanda, vino seco, id. dulce, id. de málaga, aguardiente, caña, id. de aniz, algun resto de azucar, y de pilon, sillas, mesas, lucíferos, el armazon y mostrador, tabaco negro picado, y en rollo de superior calidad, unos útiles de cocina, y varios otros del uso de casa.

POR EL MISMO.

De un negocio de menudeo.

El Lunes 25 del corriente á las 10 y media de la mañana en la calle del Paraguay que hace esquina á la del Uruguay, del Jardin Argentino 2 cuadras acia el Retiro, y por tener su dueño que ocurrir al negocio de campo, se rematarán precisamente á la mejor postura todas las existencias de dicha casa, cuyos son; Aguardiente, ginebra, caña, azucar, yerba, leña de asa, y de rama, grasa, platos, botellas con bebidas, id. vacías, tabaco negro picado, de superior calidad, vacijas vacias, y varios otros articulos relativos al negocio.

# AVISOS.

## ATENCION

### *A los Plateros, Joyeros y al Público en general.*

SE han desaparecido tres cucharitas de plata con las iniales P. M.; á las personas que se las llevasen á vender, ó á los plateros y joyeros si se les manda borrar las dichas iniciales y dán parte en esta imprenta, recibirán el importe de ellas, y harán un servicio á la sociedad disminuyendo el número de ladrones. ji9 3*

## Libros de devocion y de Teologia,

| | |
|---|---|
| APPARTUIS biblicus | 2 tom. |
| Apparatus Erudicionis | 3 |
| Biblia con láminas finas | 14 |
| Id. en ingles | 1 |
| Breviarium Románum | 5 |
| Bossuet, sus obras | 15 |
| Beçari, Analogía veteris ac novi testamenti | 1 |
| Como Henrique conoció á Dios | 1 |
| Catecismo de la Religion Cristiana | 1 |
| Id. del ilustre Fleury | 1 |
| Id. Romano | 2 |
| Constitucion religiosa | 1 |
| Division de Obispados | 1 |
| El Evangelío meditado | 12 |
| El Código Eclesiastico | 1 |
| Ejercicios cotidiano (hay de varias clases.) | 1 |
| El mes de María | 1 |
| Extracto de la Religion | 1 |
| Epitomæ historiæ Sacræ | 1 |
| El alma al pié del Calvario | 2 |
| Evidencia del cristianismo | 2 |
| El hijo de David | 3 |
| Fontidonnii, opera omnia | 1 |
| Florilegium parrochorum | 1 |
| Galiana pensamientos solidos | 1 |
| Historia de la Religion | 2 |
| Id. de los Templos | 2 |
| Istrucciones canonicas por J. Devoti | 2 |
| In nocte Nativitatis | 1 |
| Jornada cristiana | 1 |
| Juvileo del año Santo | 1 |
| Imitacion de Cristo | 1 |
| Manual de los Inquisitores | 1 |
| Missale Romanum | 1 |
| Novenas del Carmen, de la Merced, de San Benito, del Corazon de Jesus, de Santa Ana, de Sta. Teresa, de San Antonio, de San José, de Santa Rita de Casia, del Rosario, de San Joaquin, de San Roque | 1 |
| Nuevo testamento | 1 |
| Oficio de la Semana Santa | 1 |
| Id. latin y castellano | 1 |
| Octavarios | 1 |
| Psalmo miserere | 1 |
| Pensamientos cristianos | 1 |
| Práctica de visitar los Sagrarios | 1 |
| Procesionale Romanum | 1 |
| Selvagio; Antiquitatum Christianorum | 4 en 3 |
| Saavedra, Corona Gótica | 7 |
| Trisagio Seráfico | 1 |
| Vida de Santa Genoveva | 1 |
| Patuzze, J. V. prædicatorum Etica christriana | 7 |
| Id. id. id. comp. | 2 |
| Bosombes, Moralis cristiana, &c. | 2 |
| Universæ teologia moralis &c. cunetiati | 2 |
| Faenlani in decretalibu | 3 |
| Colet Instituciones Theologicæ | 2 |
| Apparatus ad positivam Chaologiam | 1 |
| Comentarios historicos, et dogmaticos de Sacramentos in Genero et Specie-autore G. Juenin | 4 |

Librería de la Independencia, calle de Representantes, (antes del Perú) No. 60, cerca del correo viejo.

SE

## *Alquila.*

EN la calle del Perú núm. 175, unas piezas altas y una baja. En la misma casa hay una ama de media leche que busca acomodo, es sana y dará informes de su conducta. El que se interese en ella puede ocurrir á dicha casa para tratar. m8 tf*.

## *MANUAL*

DE TITULOS Y PENAS,

*Segun las Leyes y pragmaticas de España, y arreglado á la novisima recopilacion.*

CUARTA EDICION.

**Preceptos de retórica para uso de los jóvenes.**

*Ultimas cartas de Jacobo Dortis &c.*

EN la librería de la Independencia calle de Representantes, antes del Perú No. 60, cerca del correo viejo. m6.

## *Se desea alquilar*

UNA casa que esté situada al Norte ó al Oeste de la Plaza de la Victoria, y que no diste mas que cuatró cuadras de dicha plaza, con 8 ó 9 piezas. En esta imprenta darán razon. j12 3*

## Para Burdeos.

(*Pasageros solamente.*)

Saldrá del puerto de Montevideo para dicho destino el 12 de Julio próximo, la barca francesa

### *GUATIMOZIN,*

SU CAPITAN GRENOT.

Ofrece á los Señores que quieran ir de pasage las mayores comodidades y el mejor trato. Para tratar ocúrrase á—

*Guerin, Seris y Ca.,*
Calle del Rest. Rosas No. 124.

j 12 1ms

ACOMODO INTERESANTE

PARA

## Una Quinta,

En una quinta y jardin muy productivo se necesita un hombre inteligente para cuidarla, al que se haran buenas proposiciones. El que se hallase apto y puede presentarse con alguna recomendacion ocurrirá á la imprenta de la Gaceta Mercantil en donde se le dara razon del dueño. m21 tf

## *Administracion general de Vacuna.*

POR órden superior vuelve á administrarse la vacuna los Jueves en la antigua casa del Norte, y los Miércoles en la casa del Sud. Se suplica á los vecinos la asistencia. j5

## Paraguas de seda

De buena calidad y tamaño, hay de venta en el almacen de efectos No. 47 calle de Federacion. m 29 1mc

## *Concurso del finado* D. ANDRES DOMINGUEZ.

LOS síndicos invitan á todas las personas que tengan reclamos contra este concurso, para que dentro el término de ocho dias presenten los documentos de sus respectivos créditos, para tomar razon de ellos, ocurriendo á la casa No. 6 calle del Perú. Buenos Ayres, Junio 15 de 1838.

*Juan P. Gestal.*
*Alejandro R. Lafone.*

## Se vende

UN Almacen de loza, comestibles y bebidas, por tener los dueños que redondear su negocio; calle del Perú antes de la Florida No. 39 j19 3p.

¡VIVA LA FEDERACION!

*Colecturía General.*

## Aviso al Público.

DE órden superior y en la mañana del dia 21 del corriente mes, se ha de rematar en esta Colecturía en quien mas dé á dinero decontado, media pipa de vino avaluada en 350 ps. moneda corriente, la que ha sido declarada por la Superioridad caida en comiso por haber resultado de exceso en la descarga de la goleta nacional Eloisa.

Los que se interesen en su compra pueden ocurrir à los almacenes de comisos de esta Aduana á imponerse de su estado y calidad, y dirigirán sus propuestas firmadas y cerradas al buzon de esta Colecturía, las que se abrirán y publicarán á presencia de los que concurran al acto, quedando el remate por la mas ventajosa. Buenos Aires, Junio 18 de 1838.

*Francisco M. Ramiro.*

## Aviso interesante.

SE vende en la calle de Cangallo No. 90, un puesto pulpería de un principal muy reducido, y se dará á un precio muy equitativo, por tener su dueño que ausentarse del pais. Allí mismo se podrá tratar. j19 3p.

## Aviso al comercio.

EL que subcribe ha trasladado su almacen de efectos de la calle de la Universidad No. 29, á la casa calle de Potosí No. 61.

j19 3p. *Mariano Drago.*

## Se vende

UNA galera hermosa rodado nuevo, eje de patente muy superior. En la Plaza de Lorea y Barraca de D. Pablo Villarino, puede verse y aun hacerla reconocer; el que se interese en ella y en la esquina de dicha plaza, acabando el corredor que sale á la calle de la Federacion, podrán tratar con D. Eustaquio Berrotarán. j19 3p.

## Mudanza de domicilio.

JORGE NUTTALL, avisa que se ha mudado de la casa núm. 14 y 16 calle de Maypú, á la calle de la Piedad núm. 140 y 142, donde se encontrará su almacen de—

*Ferretería, Cuchillería &c. &c.*

Que comprende toda clase de útiles para agricultura, herrerias, carpinterias, cocinas, &c. &c.

Estufas y chimeneas con sus útiles correspondientes,
Género de cerda para sofás &c.
Tejido de alambre para cernidores,
Alambiques de cobre,
Piedras de chispa para fusiles &c.,
Vino de Madeira legítimo y muy superior, en cajones de 3 docenas.

Tambien se avisa á los tenderos y demas que se interesen, que hay un resto de *franela de mezcla y de pura lana*, y *bayetas de pellon*, que se vende á precios moderados para concluir la factura. j8 15c

## *Baratillo.*

EN la calle del Buen Orden núm. 54, se venden sillas, cuja de bronce, cómoda, mesas de arrimo, sofá y varios otros muebles en muy buen estado. Como una porcion de plantas de mucho mérito y muy escasas en el país. Se vende á un precio sumamente barato. j5 6p

## Aviso particular.

EN el interior de la casa No. 76 calle de Maipú, encontrarán los maestros que trabajan en caoba el mejor charol para lustrar sus obras, el que gualmente sirve á los maestros sombrereros: otro tambien se les ofrece á los maestros que trabajan en sillerías y otras piezas; el barnis de susino, el cual á la hora de emplearlo en sillas, cujas y demas piezas que se quiera aplicar, estará seco para poder dar la segunda mano, la que se sacará en menos tiempo que la primera, y su brillo es superior como su permanencia al barnis copal: cuyo barnis ofrece á los pintores unas ventajas, que jamas usándolo en sus pinturas habrán experimentado, el cual resiste la intemperie. m 29 1mc

INTERESANTE A LOS

## *Almaceneros.*

SE promete á estos Srs. servirlos con la mayor exactitud y responsabilídad por medio de una máquina, para picar tabaco negro, saliendo garante de su buen servicio y al gusto de las personas que quieran favorecerle con su confianza, á un precio mas equitativo que otro cualquiera, en la calle del 25 de Mayo núm. 240 esquina calle de Charcas.

Los que quieran ocuparle pueden informarse en la Droguería núm. 7 calle de la Reconquista ó en el almacen Plaza de Lorea núm. 17, donde pueden dejar sus órdenes. j5 15p

## *BARATILLO.*

En la calle de Cangallo No. 122.

| | |
|---|---|
| Botas bien trobadas y buen material, por | $40 |
| Zapatos lisos de marroquin para Señora, | 4 |
| Idem con hevillas al lado, | 4 4 |
| Zapatillas de gamuza con hevillitas, | 2 |

Botines de becerro, de Boron, de dos suelas con taco claveteado de á 7 pesos hasta 10. j 5 5p

¡VIVA LA FEDERACION!

HOSPITAL GENERAL DE

## Mugeres.

EL Administrador y Ecónomo de este establecimiento asilo de la humanidad aflijida; imploran la piedad de los habitantes de esta benéfica ciudad y campaña, en auxilio de las desválidas enfermas, que por su sexo y agoviadas del dolor inspiran mayor compasion, y esperan de la sensibilidad propia del corazon humano, el socorro de sus semejantes para el sosten, alivio y consuelo de estas desgraciadas.

Señalando este establecimiento de caridad para recibir los auxilios que la generosidad pública quiera dispensar; pues con sus servicios personales, no omiten sacrificio de todo genero. j7 tf

¡VIVA LA FEDERACION!

## *AVISO* al público.

SE previene á los que paguen el derecho del alumbrado público, que deben recojer por cada puerta una papeleta, cada uno de los meses que adeudan, para evitar ulteriores trastornos. j4 tfc.

PARA EL

## Havre de Gracia.

*Pasageros Solamente,*

Saldrá del puerto de Montevideo para dicho destino el 25 de Junio próximo la barca francesa

### *Paraguay.*

*Su capitan Lecomte,*

Dicho buque tiene ya su cargamento listo y admite pasageros, á quienes se asegura el mejor trato: tiene una cámara cómoda. Para tratar ocurrase á—

*Guerin Seris y Ca.*
Calle del Restaurador Rosas No, 124

## PLANTAS Y *quinta en venta.*

EN una quinta de estos alrrededores hay de venta en el mejor estado para trasplante, naranjos dulces de dos á ocho años, ingertos de las naranjas de Mr. Prudant, enanos, de ombligo, imperiales, selectas, limon real, lima dulce de Janeiro y limon dulce, ingertos de varias edades de muchísimas y de las mejores clases de duraznos, damascos, perales, manzanas, cirhuelos, peros de Mendoza, cerezos, almendros, avellanos olivos, granados, cepas, parras moscatel y otras; paraizos, nisperos del papon y otras varias plantas. Tambien hay de venta una partida de álamos listos para cumbreras y soleras: y tambien se vende ó se cambia por una finca de la ciudad, la quinta en su todo ó terrenos contiguos por partes. Para ulteriores noticias ocurrase al núm. 18½ calle de la Catedral. m7 3tfc

## Aviso.

Se vende ó se cambia por una cháera ó quinta, la casa calle de Europa No. 142. Los que se interesen por ella y deseen saber mas pormenores, pueden ocurrir á tratar con Thomas Gowland, calle de la Reconquista número 1 7.

## *A las personas*

AFICIONDAS AL BORDADO.

SE acaba de recibir en la Librería de la Independencia calle de Representantes núm. 60 antes del Perú cerca del correo viejo, una clase de papel de seda de lustre muy aparente para tapar los bordados m20

## Al público.

LA Comision administradora del Hospital General de Hombres, se hace un honor de poner en noticia del público, que ha repartido un número considerable de esquelas á este vecindario y Campaña invitándolos contribuyan al sosten de este hospital con la cuota mensual que señalarán al pie de dicha esquela. Pero como es fácil se hayan extraviado algunas y olvidado algunos nombres de vecinos, suplica á todos se sirvan ocurrir porque esto es urgente, ó al Hospital General ó á una de las casas de los individuos de la Comision Administradora, cuyos nombres se adjuntan, á expresar la cantidad mensual que se sirvan dar. Justo Garcia Valdez, Belgrano No. 140; Pedro A. Plomer, Federacion No. 46; José Joaquin Almeida, Representantes No. 133; Francisco P. Almeira, Cuyo No. 66; Manuel Murrieta, Reconquista No. 113; Santiago Lopper, Potosí No. 51; Marcelino Gonzalez, Quinta de Makinlay. 1fg.

## Papel PARA Envolver

SE encontrará de venta en la calle de la Piedad núm. 90, imprenta de la Libertad. j4 tfc

¡VIVA LA FEDERACION!

EN los dias 23, 25 y 26 del corriente por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Bernardo Pereda, se han hacer almonedas y remate de los ganados pertenecientes á la testamentaría del finado D. Jayme Monks, sitos en el partido de Ranchos, que se componen, poco mas ó menos de ciento cincuenta y cinco animales vacunos, ciento ocho yeguarizo, y tres mil ochocientas sesenta y siete ovejas finas, y menos finas, siendo la mayor parte de las primeras, segun se encuentran al tiempo de la entrega, tasadas las mas finas á treinta y cuatro pesos una y las menos finas á diez pesos. Las personas que se interesen en dicho ganado pueden ocurrir à la oficina del cargo del que firma donde hallarán los pormenores.

Buenos Aires, Junio 16 de 1838.

j18 5p LOPEZ.

## *NOVELAS.*

ESCOGIDAS EN CASTELLANO.

Aventuras de Telemaco, 1 tomo; Id. id. en portuguez, 2t.; Id. de Zalazar 1 t.; Adolfo, 1t.; Alfonso ó el hijo natural, 3t.; Alberto, 4t.; Aventuras de Robinson Crusoe, 4t.; Accidentes de la niñes, 1t.; Bachiller de Salamanca, 2t.; Bandos de Castilla, 3t.; Bedpo por Lord Byron, 1t.; Boufon de los niños 1 t.; Corolina le Litchfield, 4t.; Carlos y Fanny 2t.; Carlos y María 1t.; Clara de Alba, 1t.; Conquista de Méjico, 5t.; Castillo de Sobremar, 2t.; Cañas del Tiber, 1t.; Castillo negro, 2t.; Cuentos morales, 1t.; Cartas Persianas, 2t.; Coleccion de piezas, 2t., Clarisa Harlowe, 14t.; Delfina ó la Opinion, 6t.; Delille Depart d' Eden, 1t.; El nuevo Gulliver 1t.; El Solitario, 2t.; Erúditos á la violeta, 1t.; El Flibustero, 1t.; El jóven Enrique, 1t.; El pié de Frasquita, 2t.; El Observador nocturno, 2t.; El Asesinato, 3t.; El Canario, 1t.; El Sepulcro, 1t.; El Hermitañejo, 1t.; El Lente, 1t.; El Dote de Frasquita, 2t.; El Esopo de Madrid, 1t.; El Ultimo Mohicano, 4t.; El Robinsoncito, 2t.; Guillermo Tell, 1t.; Huerfana Inglesa, 4t.; Himno al Sol, 1t.; Historia del jóven Siciliano, 4 t.; Herman y Dorotea, 1t.; Ilustres Americanas, 1t.; Juventud Ilustrada 1t.; La Prueba de la Amistad, 1t.; La desgraciada amistad, 1t.; Las Tardes de la Granja, 6t.; Los Recreos de Eugenia 1t; La Cruz de Madera, 1t.; La Vispera de Navidad, 1t.; La pradera, 4t.; La Araucana, 4t.; Las Cuatro Edades, 1t.; La Vacuna, 1t.; La Galatea, 1t.; Los dos Robinsones, 2t.; La Luciernaga, 1t.; Modelos de los niños, 1t., Mis Prisiones (Silvio Pellico,) 3t.; Memorias del Conde Cominges, 1t,; Matilde ó la Huerfana Suiza, 1t.; Numa Pompilia, 2 Pablo y Virginia, 1t.; Poesias de Colomer, 1t.; Id. de Arriaza. 2t.; Id. Selectas castellanas, 4t.; Id. de Quintana, 3 t.; Id. id. 1t.; Id. Patrioticas, 1t.; Princesa de Amalfí, 1t.; Pintor de Salsburgo, 1t.; Rousseau el Emilio, 5t.; Rimas de Burguillos, Sitio de Corinto, 1t.; Sandsford y Marton, 4t.; Teresa, 1t.; Tom Jones, 8t.; Vida del Lazarillo de Tormes, 1t,; Ultimas Cartas de Jacobo Dortis, 1t.; Vida de Torres, 1t.; Viages de Gulliver, 4t.; Id. del jóven Anacarcis, 4t.; Id. á la Luna, 1t.; Zuma, 1t.; El Talisman, 3t.; Kenilworth, 4.; Novelas ejemplares de Cervantes, 2t.; Nueva Eloisa, 4t.; Peveril del Pico, 5t;

EN FRANCES.

La Fiancee de Lammermour, 4t.; Harold L' Indoptable, 1t.; Visionde Du Rodrigue, 1t.; Le Lai du Dernier menestrel, 1t.; L' Abeé Suite du monastere, 5t.; Les Cronigues de Canongate, 3t.; Rob Roy, 4t.; Les Puritains, 4t.: La Prison de Edimbourg, 5t.

EN ITALIANO.

Il Talismano, t.; Il Pirata, 5t.; L' Officiale de Fortuna, 2t.; Le Cronache 4t,; Waverley, 4t.; Tragedie de Vito rio Alfieri, 7t.; Inni Giovenille, 1t.

Libreria de la Independencia calle de Representantes (antes del Perú) No. 60 cerca del Correo Viejo.

m30 tfs.

## MEMORIA

SOBRE

## LOS PESOS Y MEDIDAS

DE ESTA PROVINCIA,

Y SUS RELACIONES

CON LAS DE OTROS PAISES.

COMPUESTA POR

**El Sr. D. Felipe Senillosa,**

*Por comision especial del Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General, Ilustre Restaurador de Nuestras Leyes,*

D. JUAN MANUEL DE ROSAS.

ACABA de publicarse esta importante obra en la forma de cuaderno en cuarto menor, y se halla de venta en esta imprenta, á 2 pesos ejemplar.

Hallarán en esta *Memoria* los especuladores y mercaderes de todas clases, el conocimiento exácto de las cantidades que recíprocamente se cambian ó permutan; conocimiento sin el cual no puede haber ninguna transacion mercantil bien calculada, y que debe considerarse como la primera base de todas las operaciones de igual naturaleza. Juntamente con la *Memoria* se han publicado, las comunicaciones oficiales y decretos relativos al arreglo y perfecta determinacion de nuestro contraste, y un Apéndice escrito por el mismo autor, en que se dán todos los conocimientos necesarios para la construccion y conservacion de las medidas originales. Por ellos, en cualquier punto de la Campaña, en la Provincias, ó en paises extrangeros pueden construirse nuestras medidas, sin necesidad de tener los originales á la vista.

El Redactor Responsable.
SANTIAGO KIERNAN.